

LA MUJER Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA SOSTENIBLE

GÉNERO Y DIVISIÓN DE TRABAJO

La principal obstáculo hacia un efectivo reconocimiento de los papeles y responsabilidades reales de la mujer en la agricultura, es la escasez de datos desagregados por género de los que disponen los técnicos, planificadores e instancias de decisión.

El primer paso para facilitar a la mujer y facilitar su plena participación en las estrategias de desarrollo rural y seguridad alimentaria, es la compilación y análisis de datos desagregados sobre género para entender las diferencias de papeles en la producción de alimentos y cosechas comerciales, en la gestión y control financiero de la producción, almacenaje y comercialización de los productos agrícolas.

En África subsahariana, por ejemplo, los estudios de micro-nivel revelaron que las mujeres juegan un papel decisivo en muchos de los aspectos relativos a la producción de cosechas comerciales. Alentras que, en general, los hombres se encargan de las labores de remoción, quema y arado de la tierra, las mujeres se especializan en deshierbar y en las labores posteriores, así como, en algunas áreas, también en la preparación de la tierra, unos y otras toman parte en la siembra y recolección.

Por añadidura, las mujeres de las zonas subsaharianas y medio-orientales desempeñan un papel fundamental en las empresas hogareñas de producción animal, pero también en los sistemas de producción animal a gran escala, pastoreo, suministro de agua, limpieza de establos y ordeño. En todos los tipos de producciones animal, la mujer ejerce un papel preponderante en la elaboración, sobre todo de productos lácteos, y suele encargarse también de su comercialización.

En muchos países, las mujeres son asimismo responsables de la pesca en aguas bajas y lagunas costeras, de la producción de cosechas secundarias, de la recogida de alimentos y leña, de la elaboración, almacenaje y preparación de alimentos familiares así como del acarreo de agua para sus familias.

HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES

El número de hogares encabezados por mujeres registra un aumento considerable en las áreas rurales de muchos países en desarrollo, al captar los hogares rurales por falta de oportunidades de empleo y

Las mujeres producen entre el 60 y el 80 por ciento de los alimentos de los países en desarrollo y la mitad de los de todo el mundo. No obstante, solo recientemente se empezó a reconocer su papel clave como productoras y suministradoras de alimentos y su decisiva contribución a la seguridad alimentaria del hogar.

Los estudios de la FAO confirman que la mujer, pilar de la agricultura de pequeña escala, del trabajo campesino y de la cotidiana subsistencia familiar, tiene mayores dificultades que el hombre a la hora de acceder a recursos como la tierra y el crédito y los insumos y servicios que aumentan la productividad.

De hecho, la seguridad alimentaria ha sido definida por la FAO no solo en función del acceso a los alimentos y la disponibilidad de éstos, sino también de la distribución de recursos para producirlos así como de la generación de poder adquisitivo para comprarlos allí donde no se producen. Dado el papel fundamental de la mujer en la producción y suministro de alimentos, toda estrategia para lograr la seguridad alimentaria sostenible debe necesariamente abordar el problema del limitado acceso a los recursos productivos.

El limitado acceso de la mujer a los recursos y su insuficiente poder adquisitivo derivan de factores sociales, económicos y culturales, todos interrelacionados, que le relegan a un papel subordinado en detrimento de su propio desarrollo y el de la sociedad en su totalidad.

Los esfuerzos e iniciativas internacionales, revitalizados sobre todo desde la Conferencia Mundial sobre la Mujer, México, 1975, potenciaron el reconocimiento de la participación decisiva de la mujer en el desarrollo rural y de otros sectores.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer.



Ordeñando una cabra en Senegal

generación de ingresos. En África subsahariana, las mujeres encabezaban el 31 por ciento de los hogares rurales, mientras que en América Latina y el Caribe y en Asia, los porcentajes son del 17 y del 14, respectivamente. Aún cuando existen distintos tipos de hogares encabezados por mujeres, en casi todos los países éstas se concentran en las áreas más pobres de la sociedad y a menudo disponen de menores ingresos que los encabezados por hombres.

Los patrones de los hogares encabezados por mujeres en las áreas rurales varían en función de su grado de acceso a los recursos productivos. Por ejemplo, la FAO ha identificado las principales consecuencias de la pobreza del trabajo masculino, sea en materia de baja de rendimiento y producción, de cambio hacia cosechas menos nutritivas y que requieren menos trabajo, sea en relación al aumento de la dependencia sobre el trabajo manual que, a su vez, tiene mayores implicaciones para la familia y el capital humano del país. Por lo tanto, el acceso de la mujer a la tecnología economizadora del trabajo y el esfuerzo adquiere, en esos casos, una importancia especial.

ACCESO A LOS RECURSOS

A pesar de ser la columna vertebral de la producción y suministro de alimentos de

consuelo familiar en los países en desarrollo, las restricciones para el acceso de las mujeres a los recursos y servicios esenciales persisten aún cuando en la mayoría de los países en desarrollo, como campesinas como campesinas colectivas de acceso a los recursos colectivos, las mujeres enfrentan limitaciones aún mayores, debido a una serie de factores culturales, tradicionales y sociológicos. Para el desarrollo de estrategias de seguridad alimentaria resulta, pues, de vital importancia disponer de una información predecible sobre los

respectivos accesos de hombres y mujeres a los recursos y el control de los mismos.

◆ **Acceso a la tierra.** Las mujeres no poseen siquiera el 2 por ciento de la tierra, aún cuando el porcentaje de hogares que encabezan está en constante aumento. Los programas de reforma de la tierra, junto con la desintegración de las explotaciones comunales, desestabilizaron en la mayoría de los países el derecho exclusivo de la tierra a los hombres como cabeza de familia, lo que implica ignorar la existencia de hogares encabezados por mujeres y los derechos de las mujeres casadas a participar en esos derechos.

◆ **Acceso al crédito.** En los países que dependen de intermediación al crédito, solo el 10 por ciento de las facilidades crediticias se aplican a la mujer, sobre todo porque las leyes y usos tradicionales no le permiten compartir los derechos de propiedad con su marido o porque los esquemas de titularidad excluyen a la mujer cabeza de familia, con lo que no puede reunir los requisitos exigidos por las instituciones de préstamo.

◆ **Acceso a los insumos agrícolas.** El acceso de las mujeres a insumos tecnológicos tales como semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas, es igualmente limitado debido a que no suelen ser cubiertas por los servicios de extensión y a que rara